Jairo David ...

Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

FECHA DE LA ASISTENCIA:	12 MARZO DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: secretaria de lo social y la familia

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: Gerencia de la niñez infancia y adolescencia

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: JULIAN DAVID GUERRERO RODRIGUEZ	Cargo: PSICOLOGO
Correo electrónico institucional: julian.guerrero@cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3138207199

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIO SECO

Nombre del beneficiario: CLAUDIA CALDERA	Correo electrónico: gobierno@sanjuanderioseco-cundinamarca.gov.co

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: SAN JUAN DE RIO SECO, CUNDINAMARCA

Número total de beneficiarios: 10

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

146 GARANTIA DE DERECHOS

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

SOCIALIZAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN RELACION A PREVENCION DE EMBARAZO EN ADOLESCENTE, CONSUMO DE SPA Y PROMOCION DE ENTORNO SEGURO

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se da inicio a la asistencia técnica en el municipio de San Juan de Rio Seco, Cundinamarca a la 11:30 AM con los profesionales María Camila Susatama, Yadira Rincon, Julián Guerrero. Se procede a realizar una breve presentación. Se extiende el saludo del gobernador, el secretario de desarrollo social y la gerente de niñez, infancia y adolescencia. Se solicita a los funcionarios presentes, realizar su presentación de su perfil y una descripción de su rol frente a derechos sexuales y reproductivos.

Luego de ello se proyecta la primera diapositiva que contiene una actividad inicial la cual consiste en unir un concepto con su respectiva definición. Las palabras que se presentan son:

- Sexo: Condición orgánica, masculina o femenina.
- Género: Construcción social que abarca las expectativas culturales, roles, comportamientos y características que se asocian a ser hombre o mujer.

Scanned with CamScanner

- Sexualidad: Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual.
- Autocuidado: Capacidad de las personas, las familias y las comunidades para promover y mantener la salud y para prevenir enfermedades.

Socializado esto se procede a explicar los objetivos de la asistencia técnica los cuales son;

- Proporcionar herramientas y estrategias efectivas a los municipios para la resolución de problemas relacionados con embarazo adolescente.
- Capacitar en la garantía y protección de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niñas, niños y adolescentes.
- Socializar la estrategia psicoeducativa de prevención del departamento, dirigida tanto a adolescentes como a padres, madres y cuidadores.

De la misma manera se procede a socializar el concepto según OMS y así mismo la tasa estadística.

¿Qué el Embarazo Adolescente?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el embarazo adolescente como aquel que ocurre antes de los 19 años. Aunque la OMS considera el embarazo adolescente hasta los 19 años, los estudios indican que la mayoría de las concepciones ocurren entre los 15 y 19 años. Otros términos aceptados son: embarazo precoz, prematuro, temprano, no planeado o no deseado.

Estadísticas.

Según datos preliminares del **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**:

- Entre **enero y julio de 2025** se registraron **243.870 nacimientos en Colombia**, lo que representa una reducción del **6,6%** frente al mismo periodo de 2024

Al consultar el portal SUIN del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en el último reporte del periodo 2021 - 2022, se tienen datos de los diez (10) municipios de Cundinamarca con mayor tasa de embarazo adolescente:

- Nariño – 13.8%
- Paime – 12.5%
- Gutiérrez – 6.76%
- Topaipí – 6.62%
- San Bernardo – 5.9%
- Viotá – 5.51%
- Tibacuy – 4.88%
- Nemocón – 4.72%
- Supatá – 4.52%

Scanned with CamScanner

- Paratebueno – 4.44%.

Para julio de 2020, la tasa promedio de embarazo adolescente en Cundinamarca era de aproximadamente 15.30 %, una caída respecto al 21.13 % registrado en 2015, representando una reducción del 5.83 % en términos absolutos. A pesar de esa reducción, la cifra seguía siendo alta en comparación con otras regiones del país.

En relación a lo anterior se procede a realizar la socialización de las cusas y consecuencias de embarazo en adolescente lo cual indica que algo particularmente delicado está pasando en el país: 4301 niñas entre 10 y 14 años dieron a luz en Colombia durante 2021, lo que significa un aumento del 10 % de los casos con relación al año anterior. La alarma es del Laboratorio de Economía de la Educación (LEE), de la Pontificia Universidad Javeriana, tras conocer las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Respecto a lo anteriormente mencionado de las causas y consecuencias, también se da la explicación de cada derecho sexual y cada derecho reproductivo para luego pasar a la parte normativa.

Una vez clara esta información se proporciona la información a los funcionarios en cuanto al tema normativo. **Ley 1098 de 2006:** Conocida como el Código de Infancia y Adolescencia, reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos, y establece que el Estado, la familia y la sociedad deben garantizar su ejercicio pleno. Promueve el acceso a una educación sexual integral, científica, laica y adecuada a la edad, y asegura el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva sin discriminación, incluso sin acompañamiento adulto en ciertos casos. Además, protege a menores contra toda forma de violencia sexual, embarazo forzado y abuso, reconociendo la autonomía progresiva de los adolescentes para tomar decisiones informadas sobre su cuerpo y su sexualidad.

Ley 1620 de 2013: La Ley 1620 de 2013 crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar en Colombia y protege los derechos de niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo. En cuanto a derechos sexuales y reproductivos, esta ley promueve la educación integral para la sexualidad como parte esencial de la formación escolar, fomenta el respeto por la diversidad sexual y de género, y establece medidas para prevenir situaciones de violencia sexual, discriminación o acoso (artículo 18). Obliga a las instituciones educativas a garantizar entornos seguros y respetuosos donde se protejan la autonomía, la dignidad y los derechos reproductivos de los estudiantes.

Ley 1804 de 2016: Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. Promueve la atención integral de la primera infancia mediante gestión intersectorial que fomenta entornos seguros, inclusivos y con enfoque diferencial. Estos entornos propician condiciones necesarias para prevenir vulneraciones a los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes. Aunque no regula directamente DSR como acceso a anticonceptivos o aborto, sí crea bases estructurales para su protección a través de educación, entornos inclusivos y atención integral.

Ley 2248 de 2022 Parto Humanizado: La Ley 2244 de 2022 busca garantizar el parto humanizado y el acompañamiento digno a mujeres durante el embarazo, el trabajo de parto, el parto, el postparto y en casos de pérdida gestacional, perinatal o neonatal. Reconoce el

Scanned with CamScanner

derecho de la gestante a estar acompañada por una persona de su elección durante todo el proceso y establece la obligación de prestar atención respetuosa, libre de violencia obstétrica, empática y centrada en la mujer y su familia. La ley promueve el trato digno, el respeto por los tiempos fisiológicos del parto, el consentimiento informado y el vínculo temprano con el recién nacido. Además, incluye disposiciones para brindar atención psicológica en caso de duelo por la pérdida del bebé y para capacitar al personal de salud en prácticas de atención humanizada.

Ley 2447 de 2025 eliminación de todas las formas de uniones tempranas con menores de 18 años: La Ley 2447 de 2025 prohíbe y declara nulas todas las uniones y matrimonios con menores de 18 años, incluso si hay consentimiento. Esta ley elimina legalmente el matrimonio infantil y las uniones tempranas, protege a niñas, niños y adolescentes de estas prácticas, y presume mala fe por parte de los adultos involucrados. Además, crea el Programa Nacional de Proyectos de Vida, liderado por el ICBF, para brindar oportunidades educativas, sociales y económicas a adolescentes, y promueve campañas de prevención y sensibilización en escuelas, comunidades y medios de comunicación. La norma también fortalece sistemas de alerta temprana para intervenir y prevenir uniones que pongan en riesgo a menores.

Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (PNSSR) 2012-2021 Tiene como propósito velar por la salud integral, la salud sexual y la salud reproductiva de las personas y su entendimiento como medio para que el bienestar físico mental y social sea posible.

Decreto 2968 de 2010: Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos Tiene por objeto crear la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos con el fin de armonizar las políticas orientadas a la formulación e implementación de planes programas y acciones necesarias para la ejecución de las políticas relacionadas con la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos.

De acuerdo con la dinámica de la presentación se realizaron algunas preguntas a los participantes frente a la situación actual del embarazo adolescente en el municipio, rutas de atención, porcentaje o número de casos de embarazo en el municipio, número de profesionales presentes para abordar el tema, programas psicoeducativos, servicios amigables, rutas de reacción primaria. Ante estas preguntas, los funcionarios comentaron lo siguiente:

1. ¿El municipio cuenta con una ruta de atención para niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de embarazo? Si se cuenta con ruta de atención por parte d comisaria de familia, instituciones educativas, y por parte del ICBF.
2. ¿Cuál es el porcentaje de embarazo adolescente en el municipio? Al momento no se tiene la tasa estadística de embarazo en el municipio

Scanned with CamScanner

3. ¿Qué programas existen actualmente en el municipio para prevenir y erradicar el embarazo en adolescentes? Se tiene varios programas por parte del municipio, tal como PIC, equipos básicos y talleres por parte de secretaria de lo social y la familia.

4. ¿Con cuántos profesionales cuenta el municipio para la prevención del embarazo adolescente y cuáles son sus perfiles? Se cuenta con varios profesionales desde las diferentes áreas, tal como del ICBF, comisaria de familia, y desarrollo social.

5. ¿El municipio cuenta con servicios amigables para adolescentes en salud sexual y reproductiva? Si el municipio cuenta con servicios amigables y se manejan por parte del hospital.

6. ¿Existe una ruta de atención primaria de reacción para niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia o abuso sexual? Si existe una ruta de atención primaria y se maneja por parte del hospital.

Terminó la jornada alrededor de las 12:30 PM con un agradecimiento por parte del profesional a cargo por la disposición y participación del equipo, finalizando con el diligenciamiento en físico de la encuesta de satisfacción.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

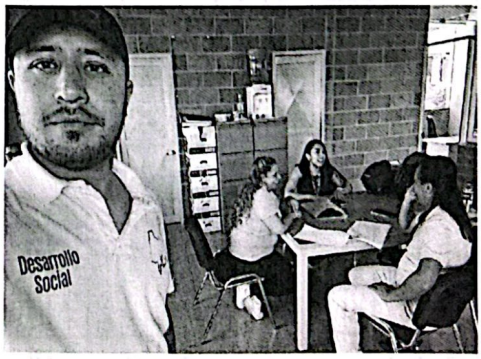
Observaciones: Durante la jornada se evidenció una actitud participativa y colaborativa por parte de los profesionales del municipio de San Juan de Rio seco, Cundinamarca quienes pusieron en conocimiento algunas situaciones presentes en el municipio. Compromisos:

Enviar informe de asistencia del municipio con el secretario

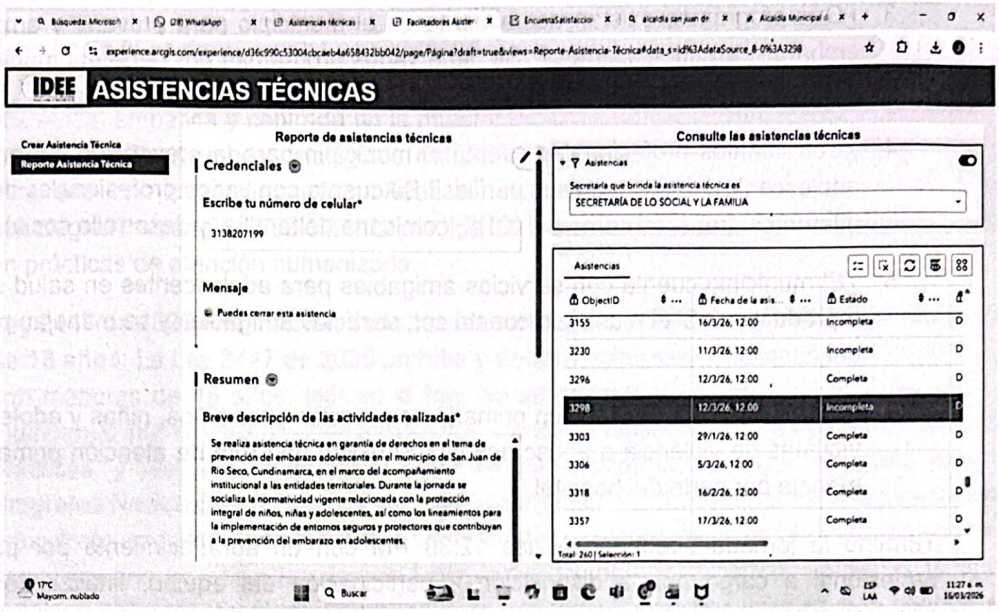
Anexos

Registro fotográfico





Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Codigo: M-AT-FR-17
	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 16/02/2026

TEMA(Numero y Descripción)	146 - Prevencion de embarazo en adolescentes	FECHA DE AT:	17 - marzo - 2026
LUGAR:	San Juan de Rio Seco, Cundinamarca	FACILITADOR:	Julian Gutierrez
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA AT:	Secretaría de lo Social	DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE:	lo Social y Familia

	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO / NUMERO DOCUMENTO	ENTIDAD / CARGO	MUNICIPIO QUE REPRESENTA O DE RESIDENCIA	E-MAIL / TELÉFONO	CARACTERIZACIÓN ASISTENTE (MARQUE CON X)					FIRMA
						Sexo	Edad: entre	Grupo poblacional	Grupo étnico	Nivel Académico	
1	ANA VELASQUEZ	1012919282	CLUB NUEVA GENERACION	SAN JUAN DE RIOSECO	3227844891	X Masculino / Femenino / No binario	Menor de 12 años / 13-17 años / X 18-28 años / 29-59 años / 60 años o más	Pers. con discap / Vict. del conf.. Arm / Campesino / Cabeza de hogar / Situación de Pobreza / LGBTIQA+ / Pers. Migrantes / X Ninguno	Indígena / Afrocolombiano / Raizal / Palenquero/a / Rrom o gitano / X Ninguno	Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / Tecnólogo / X Universitario / Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS SI X No
2	Laura Alejandra Gomez Portela	1103391468	Jefe Enfermeria PIC	San Juan de Rioseco	3123465819	X Masculino / Femenino / No binario	Menor de 12 años / 13-17 años / X 18-28 años / 29-59 años / 60 años o más	Pers. con discap / Vict. del conf.. Arm / Campesino / Cabeza de hogar / Situación de Pobreza / LGBTIQA+ / Pers. Migrantes / X Ninguno	Indígena / Afrocolombiano / Raizal / Palenquero/a / Rrom o gitano / X Ninguno	Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / Tecnólogo / X Universitario / Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS SI X No
3	Oscar Iván Rodriguez Diaz	C.C. 1016.004835	H.S.V.P. Psicologo PIC	San Juan de Rioseco Cundinamarca	3107516893	X Masculino / Femenino / No binario	Menor de 12 años / 13-17 años / 18-28 años / X 29-59 años / 60 años o más	Pers. con discap / Vict. del conf.. Arm / Campesino / Cabeza de hogar / X Situación de Pobreza / LGBTIQA+ / Pers. Migrantes / X Ninguno	Indígena / Afrocolombiano / Raizal / Palenquero/a / Rrom o gitano / X Ninguno	Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / Tecnólogo / Universitario / X Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS SI No
4	Katerine Martinez Bayto	1069755519	Psicologa Comisaria	San Juan de Rioseco.	3214796552	X Masculino / Femenino / No binario	Menor de 12 años / 13-17 años / 18-28 años / X 29-59 años / 60 años o más	Pers. con discap / Vict. del conf.. Arm / Campesino / Cabeza de hogar / Situación de Pobreza / LGBTIQA+ / Pers. Migrantes / X Ninguno	Indígena / Afrocolombiano / Raizal / Palenquero/a / Rrom o gitano / X Ninguno	Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / Tecnólogo / X Universitario / Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS SI X No

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales, autorizo de manera previa, expresa e informada a la Gobernación de Cundinamarca para que, en el marco de la ejecución del proceso de asistencia técnica departamental, recolecte, almacene, procese, use, circule y suprima mis datos personales, única y exclusivamente con fines relacionados con la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones propias de dicho proceso. Así mismo, declaro conocer que podré ejercer en cualquier momento mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Gobernación de Cundinamarca, a través de los canales oficiales dispuestos para tal fin.

	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO / NUMERO DOCUMENTO	ENTIDAD / CARGO	MUNICIPIO QUE REPRESENTA O DE RESIDENCIA	E-MAIL / TELÉFONO	CARACTERIZACIÓN ASISTENTE (MARQUE CON X)					FIRMA
						Sexo	Edad: entre	Grupo poblacional	Grupo étnico	Nivel Académico	
5	Maria Lucinda Moreno Rodriguez	CC / 1069483602	Alcaldia / Enlace Victimas.	San Juan de Rioseco	victimas.sjr cundinamarca@gmail.com / 3192453340	Masculino / X Femenino / No binario	Menor de 12 años / 13-17 años / 18-28 años / X 29-59 años / 60 años o más	Pers. con discap / Vict. del confl. Arm / Campesino / Cabeza de hogar / Situación de Pobreza / LGBTIQA+ / Pers. Migrantes / X Ninguno	Indígena / Afrocolombiano / Raizal / Palenquero/a / Rrom o gitano / X Ninguno	Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / Tecnólogo / X Universitario / Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS SI X No
6	Murcia Rojas Norida Patricia	C.C / 1069431159	Alcaldia / Coord. casa mujer	San Juan de Rioseco	casademujer sanjuanrio@gmail.com / 3104263465	Masculino / X Femenino / No binario	Menor de 12 años / 13-17 años / 18-28 años / X 29-59 años / 60 años o más	Pers. con discap / Vict. del confl. Arm / Campesino / X Cabeza de hogar / Situación de Pobreza / LGBTIQA+ / Pers. Migrantes / Ninguno	Indígena / Afrocolombiano / Raizal / Palenquero/a / Rrom o gitano / X Ninguno	Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / Tecnólogo / X Universitario / Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS SI X No
7	MARTHA BARRAGAN	1069433793 / —	AUXILIAR PIC / —	SAN JUAN	3124626295 / —	Masculino / X Femenino / No binario	Menor de 12 años / 13-17 años / 18-28 años / X 29-59 años / 60 años o más	Pers. con discap / Vict. del confl. Arm / Campesino / Cabeza de hogar / Situación de Pobreza / LGBTIQA+ / Pers. Migrantes / Ninguno	Indígena / Afrocolombiano / Raizal / Palenquero/a / X Rrom o gitano / X Ninguno	Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / X Tecnólogo / Universitario / Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS SI X No
8	Marical Campos	39672869 / C.C.	Auxiliar PIC / —	SAN JUAN	3668095874 / —	Masculino / Femenino / No binario	Menor de 12 años / 13-17 años / 18-28 años / 29-59 años / 60 años o más	Pers. con discap / Vict. del confl. Arm / Campesino / Cabeza de hogar / Situación de Pobreza / LGBTIQA+ / Pers. Migrantes / Ninguno	Indígena / Afrocolombiano / Raizal / Palenquero/a / Rrom o gitano / Ninguno	Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / Tecnólogo / Universitario / Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS SI X No
9	Alexandra Suarez	Cedula / 1069434676	ICBF / Referente SNBF	San Juan de Rioseco	yulia.suarez@icbf.gov.co / 3143226621	Masculino / X Femenino / No binario	Menor de 12 años / 13-17 años / 18-28 años / X 29-59 años / 60 años o más	Pers. con discap / Vict. del confl. Arm / Campesino / Cabeza de hogar / Situación de Pobreza / LGBTIQA+ / Pers. Migrantes / X Ninguno	Indígena / Afrocolombiano / Raizal / Palenquero/a / Rrom o gitano / X Ninguno	Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / Tecnólogo / X Universitario / Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS SI X No
10	CLAUDIA CALDERA	C C / 52337640	ENLACE DC / JUNTAS de ACCION	San Juan de Rioseco	3133367245 / —	Masculino / X Femenino / No binario	Menor de 12 años / 13-17 años / 18-28 años / X 29-59 años / 60 años o más	Pers. con discap / Vict. del confl. Arm / Campesino / Cabeza de hogar / Situación de Pobreza / LGBTIQA+ / Pers. Migrantes / X Ninguno	Indígena / Afrocolombiano / Raizal / Palenquero/a / Rrom o gitano / X Ninguno	Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / X Tecnólogo / Universitario / Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS SI X No

cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales, autorizo de manera previa, expresa e informada a la Gobernación de Cundinamarca para que, en el marco de la ejecución del proceso de asistencia técnica departamental, recolecte, almacene, procese circule y suprima mis datos personales, única y exclusivamente con fines relacionados con la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones propias de dicho proceso. Así mismo, declaro conocer que podré ejercer en cualquier momento mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Gobernación de Cundinamarca, a través de los canales oficiales dispuestos para tal fin.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TECNICA	Código: M-AT-FR-002	
		Versión: 8	
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	19/11/2024

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecido por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA	
Fecha de la Asistencia tecnica	12 marzo - 2026
Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica:	Secretaria de la Social y la familia
No del Tema:	1/16
Nombre del Tema:	Prevencion de embarazo
Nombre del Facilitador:	Julian Gutierrez.

MEDIO DE EJECUCION					
CAMPO	X	**OFICINA**		**VIRTUAL**	

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradecléndole de antemano sus vallosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta son de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Oportunidad										
¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Calidad										
¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Pertinencia										
¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Facilitador										
¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Sugerencias:

N/A

Firma del Encuestado:

Martha B

Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TECNICA	Código: M-AT-FR-002	
		Versión: 8	
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	19/11/2024

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecido por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA	
Fecha de la Asistencia tecnica	12 marzo -2026
Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica:	Secretaria de lo social y la familia
No del Tema:	1116
Nombre del Tema:	Prevencion de embarazo en adolescentes
Nombre del Facilitador:	Julian Guerrero

MEDIO DE EJECUCION					
CAMPO	X	**OFICINA**		**VIRTUAL**	

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradeciéndole de antemano sus valiosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta son de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Oportunidad										
¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Calidad										
¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Pertinencia										
¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Facilitador										
¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Sugerencias:

N/A

Firma del Encuestado:

Gladys B

Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner